



CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Rodeo, A.C. con base en el Artículo 2.2.5 de su Reglamento Deportivo y con el aval de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, convoca a sus Asociaciones Estatales afiliadas a participar en el **XX Campeonato Nacional de Rodeo** categoría **Veteranos**, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Lugar y Fecha: Arena de Rodeo "ExpoGan Sonora" ubicada en el complejo de la UGRS con domicilio en Blvd. de los Ganaderos s/n, Col. Parque Industrial, Hermosillo Sonora, los días 17 al 20 de Noviembre del 2016.

Programa: el programa de competencias consistirá en una jornada de slack el 17 Noviembre a partir de las 10:00 hrs., 6 Rodeos para rondas eliminatorias, y un Rodeo final, con los horarios siguientes:

Rodeos 18 de Noviembre	10:00 hrs.	14:00 hrs.	18:00 hrs.
Rodeos 19 de Noviembre	10:00 hrs.	14:00 hrs.	18:00 hrs.
Final 20 de Noviembre		17:00 hrs.	

Inscripciones: Serán a través de las Asociaciones Estatales, con costo de **\$1200° pesos** por participante, \$2400° pesos por pareja de Lazadores, mediante transferencia bancaria a la Clabe 072150002590640555, o deposito en la cuenta 0259064055 de Banorte a nombre de Federación Mexicana de Rodeo, cada Asociación Estatal notificará el pago y enviará la lista de sus participantes al correo electrónico inscripciones@federacionmexicanaderodeo.org teniendo el 7 de Noviembre de 2016 como fecha límite para inscribir sus participantes.

Elegibilidad: Solo podrán competir nacidos en 1966 y años anteriores, debidamente afiliados a la FMR, inscritos en RENAF 2016 y al corriente de sus obligaciones ante la FMR y su Asociación Estatal.

Disciplinas: Solamente se competirá en Lazo por Parejas con una pareja por Asociación. **Adicionalmente** a las Asociaciones que hayan registrado más de 150 afiliados en el RENAF 2016 se les permitirá agregar una Pareja de Lazadores.

Rondas: serán dos rondas completas de eliminatoria y una ronda final, considerando que la primera ronda se llevara a cabo en el **Slack**; y en la ronda final únicamente tendrán derecho las mejores tres parejas considerando las dos rondas anteriores.

Campeones Nacionales: será la pareja de lazadores, con mayor cantidad de tiempos marcados y menor tiempo sumado de todas las rondas.

Hebillas: para los integrantes de la pareja de Campeones Nacionales.

Premios en Efectivo: \$ 12,000° (Doce Mil Pesos). Que serán agregados al total de inscripciones y se repartirán conforme a los artículos 5.2.3 y 5.4.1 del Reglamento Deportivo de FMR, con una retención del 5%.

Sorteos: Los sorteos de participación y de ganado, serán en la oficina de la FMR que será habilitada en las instalaciones de la Arena, el miércoles 16 de Noviembre a las 18:00 hrs. y domingo 20 de Noviembre a las 12:00 hrs., en presencia de Directivos de Asociaciones Estatales y del Comité Organizador. En disciplinas de tiempo el orden de participación de la segunda ronda y final será por tiempos, de mayor a menor.

Transitorios: Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la FMR conforme a los Estatutos y Reglamentos vigentes.

ATENTAMENTE

"Cabalgando Juntos Hacia la Excelencia"



GUILLERMO AMERICO HERRERA CORONA
PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER GALINDO GUTIERREZ
SECRETARIO

